

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, martes 10 de Noviembre de 1903

Número 913

Cervecería

**TRAUBE**

Lager Bier

CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
Best Stout Porter

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de  $\frac{1}{3}$  de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1.8 y
A New York	"	\$ 19 85 oro americano
"	cueros	\$ 22.86 " "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballar, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de ₡ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER  
Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguilar, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

Formas distintas, calidad superior y precios bajos

## AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apurada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

## —JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

José Hidalgo

Avisa á sus protectores que entre la esquina de la calle 17 Sur y la Avenida 11 Oeste, tiene varias casas de alquiler con las comodidades higiénicas que se pudieran desear y á precios sin competencia.

Pueden entenderse conmigo frente al Teatro Variedades ó con José Benavides, frente á la Dolorosa.

San José, octubre 9 de 1903.

## "EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.  
Administrador, Faustino León  
Agente general, Manuel A. Poveda

### OFICINAS:

Redacción y Administración:  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Viquez.

### OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

### TARIFA:

Suscripción mensual... ₡ 1-00  
Número suelto..... 0-05  
" atrasado..... 0-25  
Apartado de Correo N° 539  
Avisos y comunicados,  
precio convencional.

### SECCION AJENA

### SIN MOTE

La oposición porteña se desborda y así, en lugar de ser benéfica para la marcha regular y, si cabe, perfecta, de los negocios públicos locales de interés, se convierte en elemento disociador, empequeñece la misión de la prensa y desdice mucho de la cultura del costarricense.

Los opositores de altas miras, los que se enfrentan para luchar por principios sanos y nobles deben, antes que bajar al campo vedado de la ofensa personal, marcarle á los servidores de la nación, senderos rectos; alumbrar ese camino ó censurar sus actos como tales servidores cuando aquellos traspasen el linderó de la Ley.

A esa altura es necesaria, es útil la oposición porque contribuye al adelanto de los pueblos, á su engrandecimiento y educación política; hace contener avances ó denuncia éstos si los hay para que se repriman y hace, en fin, que poco á poco, lleguemos á la perfección de la República, ideal de nuestros grandes hombres.

Se desborda la oposición dijimos al principio, y es verdad; quien quiera convencerse lea los artículos últimamente publicados en los periódicos de aquel bando, en cuyos artículos se ataca de manera inco-

recta, nada honrosa para los autores, á la primera autoridad de la comarca don Uladislao Guevara y á otras personas del nacionalismo, pero que son acreedoras á mayor respeto y consideración.

El señor Guevara, á la cabeza del actual Municipio que para honra suya y del actual sistema de gobierno funciona con entera independencia, en el corto tiempo que hace de estar al frente de los destinos de la comarca, ha dejado conocer, una vez más, su calidad de empleado laborioso y amigo del progreso, su carácter franco, recto y conciliador y el afecto marcado que siente por el terruño comarcano. Las pruebas de lo dicho están á la vista de todo aquel que quiera juzgar desapasionadamente los actos de su vida pública; enumerar las aquí, sería una repetición innecesaria: antes lo han hecho aquellos amigos del señor Guevara que han salido á su defensa.

Tendrá aquel funcionario, como todos tenemos, sus equivocaciones, pero para rebatir errores no debe emplearse la sátira vulgar ni la palabra hiriente; porque es más saludable y simpático el argumento sereno y razonado que estilan los adversarios hidalgos, que la diatriba de calle. Esta se desprecia; aquél se atiende.

Dar á cada uno lo suyo es la misión de buenos jueces; y los buenos jueces deben reconocer que el señor Guevara y el círculo nacional que con él colabora, están animados de la mejor buena voluntad para dar más vida y renombre á una población que, como la nuestra, tiene enemigos poderosos que en silencio trabajan por su ruina.

Si en el grupo enemigo hay, como en efecto existen, hombres de buena ley, individuos de acendrado patriotismo, coadyuven en la obra meritoria emprendida por los que hoy gobiernan este girón de tierra, que de esa manera cumplirán con un deber de buenos puntereneuses y se atraerán las simpatías y la gratitud de los comarcanos.

Hacer lo contrario, es tarea ingrata que no conviene para el presente ni para el porvenir; la ingratitud jamás conviene y, además, tal conducta es impolítica en los actuales momentos en que se trata de la terminación del ferrocarril al Pacífico.

A pesar de todo lo que han dicho y sigan diciendo los descontentos escritores, el señor Guevara y su círculo deben vanagloriarse, porque los hombres de méritos, mientras más enemigos tengan, son más grandes: abrirse paso para ir

esparciendo el bien por entre la multitud que vocifera y enseguida encontrarse un calvario, será un martirio, pero un martirio envidiable, un martirio que muy presto se eleva por sobre el nivel de lo común, por sobre todo lo vulgar.

Y cuántos desearían llegar á aquel calvario!

Pero es mejor no saberlo por hoy, contentándonos con colocar unos cuantos puntos suspensivos.... para continuar.

No queremos hacer comparaciones entre la actual administración local y una de las antiguas por no herir á personas que, retiradas á la vida privada, merecen en lo particular nuestra consideración respetuosa y tienen, en nuestro concepto, derecho á gozar de la tranquilidad mientras no claven el estandarte de una lucha contraria al bien general; pero estaremos en la brecha tan pronto como descubramos la mano de uno de aquellos, que intente arrojar la primera piedra.

Entre tanto—¡oh 2 de noviembre!—nos encaminaremos al cementerio para colocar sobre una tumba, una lápida; sobre la lápida, un epitafio:

Paz para los muertos....

Y volvamos al campo de los vivos....

Uno de los motivos porque se ataca al señor Gobernador es el de que, para los puestos de su dependencia, sólo á individuos civilistas recomienda; y en esto, forzoso es convenir, hay que hacer distinciones.

Si se abona á civilistas que apoyaron la *Prensa-sensacional*, decimos la transacción, y después la traicionaron ó tenían consigna... para chasquear de ese modo al actual mandatario, al ciudadano que en 1889 bien pudo quedarse en el poder si hubiera sido un ambicioso de baja escuela, al que en aquella época gastó una política limpia, honrada, que muy pocos han empleado cuando han llegado al lugar, al parecer imitado de la presidencia, de aquellas figuras políticas que antes blasonaban de adoradores de las libertades públicas; tal conducta, decimos, es algo más que censurable; pero si los recomendados son civilistas que se unieron con sinceridad al pacto nacional ó no aceptaron con franqueza la unificación, el cargo desde luego es infundado, mientras no se justifique lo contrario.

La salud de la patria exige arrancar caretas; y si vosotros, señores escritores malhumorados, sabéis los nombres y apellidos de aquellos zorras que saben jugar bien á las cartas, no temáis, ponerlos en letras

de molde: arrojad del templo á los falsos mercaderes.

Hablad, pero hablad muy claro, que en cuanto al que estas líneas traza no lo teme.

Y por hoy, pongamos punto.

R.

Puntarenas, Nov. 2 de 1903.

## EL DIA

SAN JOSE, 10 DE NOVIEMBRE DE 1903

### Descanse en paz

Vengo de acompañar á la morada de su descanso definitivo los restos mortales del eximio patricio don Francisco M<sup>a</sup> Iglesias. Queda, pues, en paz con la tierra, á la que ha pagado su tributo devolviéndola sus despojos, fatigado quizá de una lucha tenaz de tres cuartos de sig'lo por el progreso y bienestar de la patria.

¡Cuán mísera y deleznable es la existencia humana! A ver no más, puedo decir, el augusto anciano se veía acariciado por las manifestaciones agradecidas de la amistad, de la filantropía, del desprendimiento, de la benevolencia, de la cultura, de la inteligencia, de la integridad, del patriotismo, todas cuyas luces divinas formaron la cohorte de su vida, cristalizada en su corazón, consagradas en su altruista pensamiento y desarrolladas en su acción, al bien de los demás. Hoy, el agradecimiento de esas luces huérfanas, mudas como el dolor, se traduce en las coronas de ciprés y siemprevivas que quedan decorando su huesa sepulcral, sobre la cual reflejará la historia sus merecidas alabanzas, mientras su espíritu puro desde lo alto se sentirá arrullado por el himno de la patria y por los valientes y nobles pensamientos de sus conciudadanos, verdadero radio del sol de la gratitud nacional.

Entretanto, ya no oiremos su grata charla, discreta, conceptuosa, festiva, sus saludables consejos y advertencias, los instructivos enunciados de su filosofía práctica y—en fin—los casos y cosas ricas de fondo y bellos de forma que como buen minero de la inteligencia fue recogiendo á través de su terrenal peregrinación, almacenado en su amplio anaquel intelectual y sacados á relucir con oportunidad y gracia y con sin par deleite de su auditorio.

Pero si lo precederó se ha ocultado para siempre tras las rejas materiales que lo confinaron allá en la mansión de las supremas tristezas, donde talvez dentro de poco iré á hacerle compañía, en cambio su noble imagen queda modulada en el fondo de nuestros corazones á los que sus manes austeras sabrán inspirar virtud, resignación y patriotismo.

Dejemos, pues, al obrero de la paz y de la inteligencia en las antecámaras de la historia.

F. SERRANO.

## Fúnebre

En las primeras horas del día domingo último, dió término la muerte á la penosa enfermedad que durante varios días le tuvo postrado, al ilustre anciano don Francisco María Iglesias.

La aristocracia social capitolina y muchas personas de la misma provincial se congregaron en la casa del finado desde la hora de su muerte y velaron el cadáver hasta la hora en que, en la mañana de ayer, fue trasladado á la Iglesia Catedral, lujosamente ornamentada de luctuosos atavíos.

Solemnes fueron las fúnebres ceremonias religiosas que se hicieron á los restos del señor Iglesias y muy concurridas.

Entre diez y once de la mañana de ayer se efectuó la inhumación del cadáver en el Cementerio General.

Numerosa y escogida concurrencia de ambos sexos formaba el cortejo fúnebre que acompañó los restos del ilustre anciano á la última morada.

La banda militar y una compañía de soldados, al mando del Teniente Coronel don Alejandro Aguilar, hicieron al difunto los honores militares acordados por el Poder Ejecutivo de la República.

En el momento de depositar en la tumba su cadáver, varias personas hicieron uso de la palabra para mencionar las obras buenas de aquel hombre público, muerto á avanzada edad.

Ante el respetuoso silencio que impone la tumba, nosotros tan sólo exclamamos:

¡Paz á los muertos!

### CABLES

Washington, 6.—Dice el Senador Morgan que el cablegrama que dirigió el Presidente al Cónsul Ehrmann, constituye el práctico reconocimiento del estado independiente de Panamá. Opina además que en hacerlo, el Presidente excedió sus funciones. Aunque el Congreso apoyara al Gobierno en el reconocimiento de la nueva república, habrá muchísima demora antes que se pueda negociar un nuevo tratado. Los demócratas alegan solución indebida entre el Gobierno de los Estados Unidos y los revolucionarios á fin de obtener una arma para atacar á los republicanos en las próximas elecciones presidenciales. Exigieron también se sometieran al Congreso todos los documentos incluyendo toda la correspondencia secreta si acaso la hay, que se ha cruzado entre la Secretaría de Estado y nuestros representantes diplomáticos ú oficiales de la Armada. Esto implica una dilatada discusión que contribuirá á aumentar la demora en la construcción del Canal Istmico. Se hace notar que en tres ocasiones anteriores los Estados Unidos intervinieron en los asuntos colombianos á fin de cumplir con las obligaciones impuestas por tratados y siempre á favor del Gobierno de Colombia, pero ahora que se supone que los Estados Unidos tienen interés propio que guardar, notifican á Colombia, después de la proclamación de la independencia de Panamá que no puede haber derramamiento de sangre, cuya notificación constituye prácticamente una prohibición al Gobierno central del Estado Soberano vecino de tomar medidas para sofocar la revolución. De la Europa no se esperan críticas ásperas porque á Inglaterra y Francia no les desagrada cualquier demora que haya en la construcción del Canal por el Gobierno americano y Alemania mirará sin pesar cualquier dificultad que se suscitare entre los Estados Unidos y Colombia. Dice el Senador Morgan que el Gobierno no puede extraerse de su presente actitud sin tener rompimiento con Colombia; pues se expresa seguro de que Colombia tiene la intención de hacerle una declaratoria de guerra contra los Estados Unidos.

Ciudad, Méjico, 6.—Los empleados del Gobierno guardan reserva relativa á la cesión de Panamá. El

Imparcial, periódico semi-oficial, se limita á publicar los despachos sin hacer comentarios editoriales. Reina la creencia general de que los Estados Unidos han tenido mucho más que ver con el movimiento de lo que está á la vista. El sentimiento popular no está hostil á la nueva República, excepto en lo que se relaciona con la intervención de Estados Unidos: está muy palpable la sospecha con que la América latina mira al anglo-sajón.

Washington, 6.—La revolución en Panamá y el reconocimiento del Gobierno de facto por los Estados Unidos han levantado algunas cuestiones embarazosas para el Gobierno. Un miembro de la comisión encargada de Relaciones Exteriores trazó las interpelaciones que el Gobierno tendrá que contestar antes que el Congreso participe en el solemne reconocimiento de la nueva República. Estos son, cuando estaba pendiente el tratado Hay-Herrán, ante el Congreso de Bogotá, que entonación dieron los miembros del Gobierno de que si fracasase dicho tratado, este Gobierno trataría directamente con el Estado Independiente de Panamá. Qué fue la parte que tomó en alentar la revolución el apoderado de la Nueva Compañía del Canal de Panamá. Si alguien dió permiso tácito de alentar la creencia de que este Gobierno estaría dispuesto á tratar con el Estado Independiente si Colombia dejara de ratificar el tratado. Cuándo se dieron y cómo fueron las instrucciones telegráficas al Comandante del navío de guerra "Nashville" al despacharle á Colón. Cuándo se dieron y cómo fueron las instrucciones dadas al Comandante Hubbard para que obligara la inmediata evacuación del Istmo por las fuerzas de Colombia. Por qué han tenido á bien el Presidente y Secretario de Estado de ir en contra de todos precedentes en el trata-

miento de la actual dificultad en el Istmo y por qué la extraordinaria prisa para reconocer el nuevo Gobierno. Lo primero que se hará en el Senado á este respecto será la presentación de una resolución por el Senador Morgan pidiendo á la Secretaría de Estado explique las relaciones que existen entre Estados Unidos y Colombia en vista del tratado de 1846, el cual garantiza la soberanía y los derechos de propiedad de Colombia en el Istmo.

Panamá, 6.—Se verificó anoche una parada de la tropa que forma esta guarnición.—Hubo inmensa concurrencia, reinó mucho entusiasmo. Los concurrentes vivaron constantemente á los miembros de la Junta de Gobierno. Concluida la parada se llevó una serenata al General Huertas. A éste se lo llevaron en hombros por las calles de la ciudad. Más noche, una inmensa concurrencia reunióse frente de la casa del Cónsul de Estados Unidos, haciendo una manifestación de simpatía por los americanos. El Gobierno ya está ejercitando jurisdicción. Todas las provincias se han juntado al movimiento separatista. Por el Istmo reina la mayor cordialidad y unión.

Washington, 6.—En la Secretaría de la Armada se ha recibido un cablegrama del Almirante Glass, Comandante de la escuadra del Pacífico, avisando de la salida de Acapulco con destino á Panamá de los navíos de guerra "Nearblehead," "Concord," "Wyoming," y del carbonero "Nero." Sus capitanes tienen orden de hacerlos caminar á todo vapor. La Secretaría ha recibido también un cablegrama del Comandante Delano del "Dixie," anunciando su arribo á Colón con 450 marinos. Avisa también la evacuación del Istmo por la tropa de Colombia y que reina tranquilidad.

# Estados Unidos y Colombia

## El asunto de Panamá

### Explicación de la conducta yankee

La Prensa de Estados Unidos recibió del Gobierno de esa República una extensa nota, obra del Ministro Mr. Hay, que es la exposición de los motivos del prematuro reconocimiento por parte de ese Gobierno del improvisado de la proclamada República de Panamá.

De la nota citada copiamos los siguientes párrafos, pues es muy larga para reproducirla íntegra:

"Los pasos dados por el Presidente de los Estados Unidos en el asunto de Panamá, no solamente se ajustan bien á los principios de justicia y equidad y con los mejores precedentes de nuestra política pública, sino que fueron los únicos que podían haber dado en cumplimiento de nuestros derechos y obligaciones estipuladas por el tratado que celebramos con la Nueva Granada en 1846. La Nueva Granada garantiza que el derecho de tránsito al través del Istmo de Panamá por cualquier método de comunicación que actualmente existe ó que se pueda construir en el porvenir estará libre al Gobierno y ciudadanos de los EE. UU. Este derecho que adquirimos por medio de un tratado no fue concedido gratuitamente, sino á cambio de valiosa recompensa. . . . . Mientras existe el presente

tratado y como consecuencia de él, los EE. UU. garantizan á la Nueva Granada los mismos derechos de soberanía y propiedad que ella hasta ahora ha poseído.

No fue el propósito del tratado garantizar el territorio á una nación extranjera con la cual Estados Unidos no tuvieran intereses comunes. Antes por el contrario estamos más profundamente interesados en la cuestión de la garantía, que la misma Granada ó cualquier otro país.

El derecho que poseen los Estados Unidos á la supervigilancia del tráfico pacífico del Istmo, jamás lo hemos perdido ó en la aserción de nuestros derechos ó en el cumplimiento de nuestro deber bajo el tratado. En 1853 Mr. Evieret aseguró al Ministro del Perú que no titubearíamos en mantener la neutralidad del Istmo en caso de rompimiento de hostilidades entre Perú y Colombia.

Tocante al uso sin interrupción del puerto cuyo territorio garantizamos bajo la solemne fe de un tratado, los Estados Unidos no solamente han protegido constantemente á Colombia de la invasión extranjera como consecuencia de los derechos y deberes creados por el tratado de 1846, sino también han intervenido repe-

tidas veces para impedir que se interrumpiera el tránsito del Istmo á causa de las continuas discordias civiles.

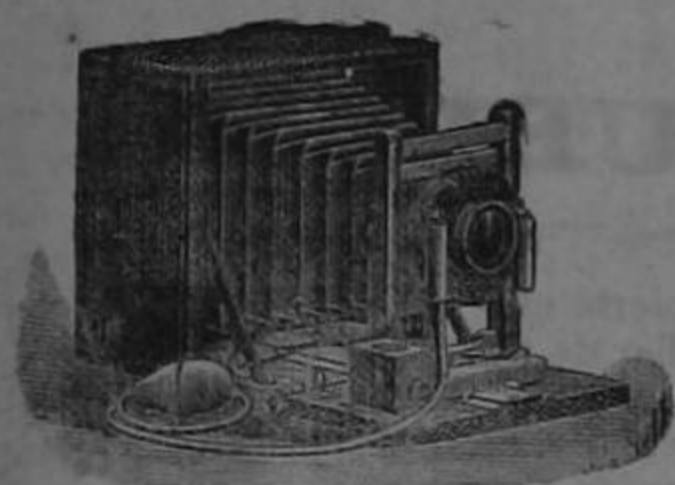
Hemos ocupado el istmo para el tránsito de tropa y de los fugitivos de la justicia: en un protocolo que se firmó en Bogotá el 22 de febrero de 1879, está reconocido este derecho. Se debe recordar que la eficacia de este tratado no depende de la personalidad de los firmantes ó del nombre del territorio que afecta: es, según la expresión de los abogados, un pacto que corresponde al terreno. El nombre de Nueva Granada ha desaparecido y su territorio está dividido, pero mientras existe el Istmo, el gran hecho geográfico mantendrá vivo el solemne convenio que obliga á aquellos que poseen el territorio á ceder á los EE. UU. el libre tránsito y obliga á su vez á los EE. UU. á cuidar para el istmo y el mundo el ejercicio de este incalculable privilegio. De consiguiente es demasiado claro para admitir discusión, que cuando en atención á las repetidas solicitudes del Gobierno de Colombia, se celebró un tratado entre dicho país y los EE. UU. para poner en práctica el repensado proyecto de canal al través del Istmo, cuya obra pertenecería á los EE. UU. y estaría bajo el dominio de su Gobierno, no tenía nada de novelesco la propuesta que estaba adoptando, sino más bien constituía la realización de un plan que se había estado fomentando por muchos años por ambos países y la aserción del derecho que había concedido en principio, hacía mucho tiempo, el Gobierno de Colombia. Fue la convicción universal que había llegado en momento propicio para llevar á cabo este gigantesco proyecto demasiado grande para una empresa particular; sólo el gobierno de una gran potencia que dispone de inmensos recursos podía llevarla á cabo con éxito. El único gobierno que posiblemente pudiera hacerlo es el de los EE. UU. Con autorización del Congreso, el Presidente negoció un tratado con el gobierno de Bogotá para la construcción del canal por vía del Istmo de Panamá.

Las sugerencias hechas á este gobierno desde el rechazo del tratado como base de un nuevo tratado son demasiado vagas y extravagantes para merecer la consideración seria de los EE. UU. Fueron de tal carácter que dieron la impresión al público de Panamá de que no existen esperanzas de la realización del proyecto tan anhelado. Esto nos trae al momento las repentinas y sorprendentes acontecimientos que tan recientemente llamaron la atención de este país y del mundo. Aunque desde hace muchos años á esta parte ha habido muchos motivos por el descontento y zozobra que existía entre el público de Panamá, parece que el fracaso del tratado canalero lo convenció de que no había que esperar más de su conexión con el gobierno de Colombia, la cual nunca fue enteramente satisfactoria.

Empezaron á trabajar, mostrando aquel talento por pronta y secreta organización, para el cual no existe paralelo entre la gente del Norte. La maquinaria de la revolución se pre-

paró de antemano, y de repente, en un solo día, sin hacer un solo disparo, con excepción de los pocos proyectiles que arrojó dentro de la ciudad un vapor de Colombia, lograron su independencia. Se organizó luego un Gobierno compuesto de los principales ciudadanos. Una parte de las fuerzas de Colombia participó en la revolución y el resto regresó á Colombia. Por lo visto, la nueva República empieza su vida independiente sin ninguna oposición organizada por todo el Istmo. La actitud del Presidente en esta conjunción estaba señalada de antemano por nuestros principios y precedentes. Se

dió orden de mantener libre el tráfico de mar á mar, cualesquiera que fueran las fuerzas que lo amenazaran. Se encargó á nuestros oficiales en el Istmo, de hacer todo lo posible para impedir un ataque por cualquiera de las facciones, el cual pudiera interrumpir el tráfico. Al mismo tiempo el Presidente dió aviso al mundo entero, de que no sólo nuestras obligaciones impuestas por tratados, sino las demandas imperativas de la civilización, le exigían poner fin á la que esperamos sea la última de las luchas civiles y riñas incesantes que por tantos años han sido la maldición de Panamá."



## Cámaras KODAK

y accesorios para la fotografía  
Películas, Papel Solio y Velox: Soluciones para entonar, fijar y revelar

BOTONES FOTOGRÁFICOS

Amando Céspedes & Co.

Avenida Central E. No. 210. San José.

# ¿Ha visto Ud. *los Famosos Calzados de amarrar,* ostilo americano que vende Artavia? Y tan BARATOS como BUENOS

### HECHOS Y DICHS

Nuestro querido Director y amigo don Rafael Alpizar anda de viaje por Atenas: ojalá que las bellezas del campo y las amabilidades de sus amigos de ese lugar den distracción á su pensamiento y nuevas fuerzas á su ánimo.

Como de costumbre, en la noche del sábado, y el domingo de día y de noche, menudearon los escándalos y bochinchas resultantes de esa juerga semanal á que se entregan gran número de trabajadores y gente alegre.

El punto principal de reunión de parranderos fue la Puebla, en las noches del sábado y del domingo y durante el día del último, tuvo bastante en qué ocuparse la atención de los curiosos, en ese lugar y en los barrios del Hospital, la Cuesta de Moras y la Plaza de ganado. La policía habría tenido bastante qué hacer si á esas *pequeñeces* dedicara más su atención.

La higiene, á pesar de lo mucho que interesa y de todo lo que por ella se clama á diario de todos modos, no preocupa como debiera á los encargados de ella: hablamos de la pública, que contra la privada nada se puede. Siguen sirviendo en algunas partes excusados que no pueden ser vistos, pero ni siquiera observados de largo, sin sentir todos los agentes propagadores de las epidemias buscando entrada al interior por todos los poros del cuerpo. Hay interiores de habitaciones y otros lugares que son constante y efectiva amenaza de la pública salubridad. Pero después de todo, qué más infección, poderosa para ser combatida por la higiene moral, que la de propagandistas de anexión... Para los atacados de esa vergonzosa enfermedad, una dosis grande de polvo de huesos de patriotas disuelto en sangre de los mismos.

Una nueva enfermedad aumenta ahora, con motivo de los fuertes vientos que nos azotan, el número desde hace tiempo considerable de las que diezman nuestras poblaciones: la hinchazón; no la voluntaria de los necios que se creen superiores á cuanto sér viviente los rodea, sino una hinchazón que hace aparecer á los atacados con la cara gorda, como si tuvieran una papa detrás de los cachetes.

Varias personas hay ahora entre nosotros con los carrillos prominentes.

De nuevo desempeña sus funciones de Director de la Imprenta Nacional, el señor Licenciado don Francisco Alpizar, quien regresó de Juan Viñas, en compañía de su bella esposa, desde el viernes de la semana pasada.

Con arte está arreglándose el Parque Central y cuidadosamente se le está aseando; mejor: así podremos con mayor gusto pasar en él largos ratos de esta vida fastidiosa que en

la capital tenemos sin los goces del fresco verdor de los campos y sin su aire fresco y sano. ¿Se hará lo mismo con los otros parques de la ciudad? Creemos que es lo más conveniente, pues ya que tampoco hay en qué divertirse ahora, son esos los lugares en que se distrae uno y se recrea en las tardes y en las noches y en los días de fiesta.

Al contrario de la hinchazón en la cara, que es ahora muy común, aquel pobre que derribaron de su elevada estancia las fuertes sacudidas de tierra que hicieron desgraciados el término del año 88 y el principio del 89, más memorable que el otro, el viejo reloj de la Catedral, tiene ahora limpia su faz de las útiles prominencias que en ella señalaban, con más ó menos exactitud, las divisiones de ese espacio sin medida que tan rápido se escapa á los que gozan y que marcha con mortal lentitud para los que sufren. Tiempo pasará sin que volvamos á ver el reloj de la Catedral bueno y completo.

Hoy se verificarán los exámenes de las siguientes escuelas:—San José, niños: Mata Redonda y San Rafael de Desamparados; mixta: San Jerónimo.—Alajuela, mixtas: San Antonio y Tueta; varones: San Pedro, Poás; niñas: Atenas.—Cartago, varones: La Unión.—Heredia, varones y niñas: San José de San Rafael; mixta: Santa Lucía, Barba.—Guanacaste, niñas: Nicoya.—Puntarenas, mixta: El Tigre.

La época de encumbrar los papalotes empezó ya, la tal diversión ha entrado de lleno á formar parte de las de los muchachos y no falta viejo complaciente que haga sus carreras en la calle encumbrándole el papalote á los chicuelos para divertirse y divertirlos. Los alambres eléctricos que forman la red que casi impide al sol que alumbre nuestras calles, ya se hace más espesa por el cúmulo de hilos y papalotes con todo y rabo que en ellos quedan pegados. No le queda otra cosa que hacer á los pobres chiquillos que caminar con sus juguetes á las afueras de la ciudad, donde el progreso no haya puesto todavía obstáculos á sus diversiones, donde no estorben á nadie y nadie ni nada les estorbe.

La última exhibición del Biógrafo Lumiere en el caramanchel del Variedades, estuvo bastante concurrida. Felicitamos, pues, al empresario.

El domingo como á las 11 de la mañana, chocaron dos carros de tranvía en una esquina del Mercado. A las claras se notó gran descuido de parte de un motorista. Dichosamente los pasajeros nada sufrieron.

A la salida del Variedades, de la función de la noche del domingo, se encaminaron á dar una serenata á una *chica* del Paso de la Vaca, varios amigos de ella. La tal serenata concluyó en un *allegretto* final de altísimas notas y batuta en todas direcciones—garrotazos á diestra y siniestra.

En la pulpería "La Sermidese," en el Pago, el domingo último entró la policía á registrar el establecimiento y toda la casa por haber alguien oído ruido en la cantina: aquel lo ocasionaba el trabajo de un carpintero que componía una urna en la pulpería. Atrás de tres policías y un sargento que obligaron abrir las puertas entraron bastantes curiosos al establecimiento, y hubo citaciones para comparecer en la Agencia y el sargento de policía sacó á relucir su revólver en exigencia del cumplimiento de sus órdenes. Creemos que ni la policía puede, sin orden de mejor autoridad, obligar que se abran las puertas de una venta de licores después de las horas á que la ley obliga que se cierren, ni es conveniente eso de traer á las manos sus armas los agentes del orden por cualquier cosa.

Bien es cierto que por los actos indecentes de varios individuos no ha de juzgarse de la educación de los costarricenses en general; pero si así fuera, mal juzgado y con razón lo seríamos, por los actos de salvajismo cometidos en todo tiempo por cierta canalla que al Variedades concurre, y principalmente en las exhibiciones que últimamente se han hecho allí del Biógrafo. En la del domingo último, varias personas se vieron precisadas á pedir á la policía y ésta á hacer esfuerzos que impidieran las indecencias dichas y obras mientras se oscurecía el teatro para exhibir las vistas. Qué escasez de cultura! Qué desvergüenza!

Los fuertes vientos que se han desatado en estos últimos días volaron antenoche el techo de una casita, por la línea férrea á San Pedro.

En la primera sesión de Corte Plena del entrante diciembre, tendrá lugar la elección de Alcaldes de la República.

Los números mejor premiados en el sorteo de la Lotería del Asilo Chapuí, efectuado el domingo, son los siguientes: el 3,567 con ₡ 5,000, el 6,172 con ₡ 1,000 y el 9,589 con ₡ 500.

Concluyó el domingo el examen de los alumnos de la Escuela de Varones de San Pedro del Mojón. Gran concurrencia de maestros y particulares asistió á todos los exámenes practicados desde el sábado en esa escuela.

Ya lo hemos dicho muchas veces: el desagüe de la Pulpería del Norte despide muy mal olor.

En esta semana se incorporará al de abogados de la República, el joven Licenciado don Juan Rafael Argüello de Vars.

treve á dudar, nos ha manifestado que no es cierto lo que respecto de él se dijo en uno de los comunicados, que no tiene absolutamente queja alguna formal en contra del señor Vega; que no se le ha presentado ningún escrito y que ni verbalmente se le ha dicho nada, á pesar de haber estado en San Juan el día primero del que cursa.

Hé aquí la verdad en su lugar. En espera de nuevos artículos ó de nuevos ataques quedamos hasta que se nos convenza de que estamos defendiendo á un mal funcionario.

### DATOS IMPORTANTES

#### Movimientos judiciales

Juzgado 2º del Crimen.—Se dictó auto de sobreseimiento á favor de Manuel Sandí Araya por el delito de abigeato que se le imputaba en perjuicio de Elías Mora.

—Se comisiona al Juez del Crimen de Puntarenas para que haga recibir á Carlos J. Chinchilla, Juan Gutiérrez y Moisés G. Aguilar indagatorias presentándoles el original acusado en asunto de Leopoldo Peña por injurias contra *El Día*.

—En sumaria contra Emilio Fournier y otros por hurto se ordenó reconocer á aquél por el médico del pueblo á fin de saberse si obró con discernimiento y malicia en el hecho que se le atribuye.

—Se aprueba el nombramiento de defensor hecho por Lisimaco Hoyos en el Licdo. Octavio Quesada.

—Se abre á pruebas por cinco días la causa contra Jorge Rodríguez por hurto á Paulino Casals.

#### Documentos defectuosos

Partido de San José.—Guadalupe Arias Corrales, José María Mora Agüero, Mauro Morales Rivera, Inés Araya Vega, Tobías Umaña Jiménez, Pedro Guzmán Picado.

#### Movimiento marítimo

Limón, 9.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Colón, con 40 horas de mar, el vapor alemán *Markomania*, de 2131 toneladas. Capitán Muttrich y 55 tripulantes. Pasajeros: Ricardo Kriebel, Car. Helen Herthe, Aday Otto Schinke, Francisco Muller, Antonio Fontanis y Modesto Garcés. Carga general.—Correspondencia 25 paquetes y 1 carta. Designado á Wichmann.

### AVISOS ANTERIORES

SE da en alquiler una casa amueblada por seis meses; está en muy buen punto.—Se informa en esta oficina.

## COMPRO

seis ú ocho mesas con plataforma de mármol, ojalá todas de un tamaño y de forma rectangular.

J. ABEL ARGUEDAS.

En el café de doña Urbana se me encuentra.

# La Costarricense

## ZAPATERIA

—DE—  
**Santos Pastor**

Calzado á la medida, clavado y cosido  
Puntualidad en las obras.  
Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.  
Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.  
Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

# Toda competencia

se estrella ante los precios de la

## ZAPATERIA ITALIANA

### de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.  
Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.  
Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



## PLATERIA Y RELOJERIA

### Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.  
Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:  
**prontitud, esmero y honradez.**

## LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

## EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

# AVISO

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

# RAMON MORALES R.

## SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa n° 37.—Frente v. de Lines.

# El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan mercedamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7A

Dinero al 10% tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

# RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

## EL CLUB

### "MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.—Sucursales en Cartago y Alajuela.

# CAFE MOLIDO

de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la

SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

## AL PUBLICO

Ya está abierto el taller de fotografía de

Mr. H. N. RUDD

Avenida Central

Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país

Trabajo satisfactorio en fotografías

## Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebazos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

## Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

# IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

## REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAELE

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

## SIGLO XX Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

## Adán García

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.